Señores Miembros de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE JAIFRE S.A. Ciudad.

De mis consideraciones:

Procedo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, a presentar a ustedes mi informe anual de actividades como Gerente y Representante Legal de JAIFRE S.A.:

### PRIMERO) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Considero que, en términos generales, se han cumplido los objetivos propuestos por esta administración para el ejercicio económico del año 2016 ; sin embargo, seguimos realizando ajustes operativos para optimizar el funcionamiento de la empresa.

### SEGUNDO) LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL-

En mi calidad de representante legal de la compañía, he cumplido y vigilado el cumplimiento de todas las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Socios celebradas durante el nño dos mil dieciseis.

### TERCERO) HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

No existen hechos extra ordinarios.

# CUARTO) LA SITUACION FINANCIERA DE JAIFRE S.A. DURANTE L'AÑO 2016 RESPECTO DEL AÑO 2015-

JAIFRE S.A. Presenta una utilidad en el año 2016 de \$48,613.27 misma que es inferior en un 1.6% a la de 2015 que alcanzó la suma de \$49.414,75 Las ventas fueron en el 2016 de \$936,468.60, disminuyendo un 2% en relación a las del 2015 que fueron de \$956.411,79. Los gastos y costos del 2016 disminuyeron \$18,958.82 en relación al año anterior, es decir un 2%.

En términos generales y considerando la situación del país, los resultados financieros y de gestión por el año 2016 son positivos para la compañía, situación que ustedes señores socios pueden validar con los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 que están a su disposición.

#### QUINTO) SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA-

La utilidad neta de la empresa, luego del pago de impuestos y del porcentaje a los trabajadores, alcanza la suma de \$32,230.60 Dólares de los Estados Unidos de América. Sugiero que se reparta el 50% de dichas utilidades, es decir \$16,200.00 Dólares de los Estados Unidos. El otro 50% se ingresará a la cuenta reserva facultativa.

## SEXTO) SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL-

La empresa ha cumplido con todas las normas legales sobre propiedad intelectual respetando plenamente los derechos de autor.

## SÉPTIMO) POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL AÑO 2017

Considero adecuado implementar, durante el año 2017, las siguientes políticas y estrategias:

- Cumplimiento de lo establecido en el presupuesto anual, teniendo en cuenta los ajustes y variaciones que podrían darse buscando el beneficio de la empresa.
- Políticas de austeridad y recorte de gastos que, sin embargo, no frenen la inversión y el crecimiento.
- Focalización de las inversiones, priorizando aquellas que sean más rentables y las que generen muyor crecimiento a la compañía.
- Hemos puesto en marcha, como lo prometimos una campaña de publicidad que fortalezca nuestra imagen y haga conocer al público, en mayor detalle, los servicios que ofrecemos.

 Hemos emprendido también, y vamos a continuarla, una estrategia global para optimizar procedimientos operativos y administrativos en la compañía

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

Atentos saludos,

MARIA PAOLA COSTA RODRÍGUEZ

Gerente

JAIFRE S.A.